

# Guía para la elaboración de estudios ambientales y aspectos sociales en proyectos de desarrollo de redes eléctricas y subestaciones

## Anexo 01: “Requerimientos ambientales y sociales”

REQUERIMIENTOS DE MANEJO AMBIENTAL PARA OBRAS Y ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA			
Alcance	Requerimiento	Norma	Observaciones
Obras de infraestructura eléctrica de AT-MT-BT con niveles de tensión menores a 50 Kv	Plan de manejo ambiental	Ley 99 de 1993. Decreto único ambiental 1076 de 2015. Resolución 472 de 2017. (Art. 5, 6, 7, 11, 12, 13, 15 y 20) Resolución 0376 de 2016	En los casos de obras de adecuación de infraestructura, se debe actualizar el PMA en lo que respecta a los cambios realizados. Consultar resolución 376 de 2016.
Obras de infraestructura eléctrica de AT. Niveles de tensión mayores e iguales a 50 Kv y Menores a 220Kv.	Estudio Ambiental / Licencia Ambiental	Decreto 2041 de 2014 (Licenciamiento ambiental-Derogado). Decreto 1076 de 2015 - Decreto único ambiental. (Capítulo 3. Art. 2.2.2.3.2.1.). Resolución 1892 de 2015. Resolución 376 de 2016 - Modificación de licencias y PMA's.	Este trámite solo aplica cuando se realiza el tendido de líneas del sistema de transmisión regional, conjunto de líneas con sus módulos de conexión y/o subestaciones. No aplicable para construcciones exclusivas de subestaciones eléctricas, en estos casos solamente se debe elaborar el PMA. En adecuaciones menores y/o cambios en la infraestructura, se debe consultar la resolución 376 de 2016, casos en que no se deben modificar las licencias y PMA's, y presentar el informe descrito ahí antes de iniciar la ejecución del proyecto.
Obras de mantenimiento/desarrollo AT-MT-BT, que impliquen un gasto menor a 50 millones COP.	Medida de manejo ambiental		Para obras de protección y arquitectura de red, que no impliquen la instalación de más de tres transformadores y su costo sea menor a 50 millones COP, se debe diligenciar el Formato IT.07782.GA-FO.01 "Reporte de Seguimiento ambiental de obra o actividad".

GESTION SOCIAL EN OBRAS Y ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA.																																																											
Alcance	Requerimiento	Acciones	Observaciones																																																								
Observaciones Obras eléctricas o adecuaciones de la infraestructura de AT-MT-BT con niveles de tensión menores a 50 Kv Obras eléctricas de AT. Niveles de tensión mayores e iguales a 50 Kv y Menores a 220Kv.	Socialización de proyectos	*Identificación de tipo de comunidad	Para realizar la intervención en una comunidad e indispensable primero conocer a quienes vamos a impactar, por lo que se debe realizar un diagnóstico de los sectores donde se desarrollarán las obras e identificar los líderes y actores claves al interior de la misma, esto nos permite clasificarla de acuerdo al tipo y determinar la gestión que debemos desarrollar.																																																								
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Características Comunidades</th> <th>Tipo A</th> <th>Tipo B</th> <th>Tipo C</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Inseguridad</td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Líderes Aliados</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Líderes detractores</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Grupos Indígenas</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Problemas de orden Público</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Dadas al diálogo</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Afrodescendientes</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Grupos al margen de la ley</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Pandillas</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Delincuencia</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Idioma propio</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Necesidades básicas insatisfechas</td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Conservan usos y costumbres</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>	Características Comunidades	Tipo A	Tipo B	Tipo C	Inseguridad		X	X	Líderes Aliados	X	X	X	Líderes detractores		X		Grupos Indígenas			X	Problemas de orden Público		X		Dadas al diálogo	X			Afrodescendientes			X	Grupos al margen de la ley		X		Pandillas		X		Delincuencia		X		Idioma propio			X	Necesidades básicas insatisfechas		X	X	Conservan usos y costumbres			X
			Características Comunidades	Tipo A	Tipo B	Tipo C																																																					
			Inseguridad		X	X																																																					
			Líderes Aliados	X	X	X																																																					
			Líderes detractores		X																																																						
			Grupos Indígenas			X																																																					
			Problemas de orden Público		X																																																						
			Dadas al diálogo	X																																																							
			Afrodescendientes			X																																																					
			Grupos al margen de la ley		X																																																						
			Pandillas		X																																																						
			Delincuencia		X																																																						
Idioma propio			X																																																								
Necesidades básicas insatisfechas		X	X																																																								
Conservan usos y costumbres			X																																																								

MO.00354.GA-AX.01		Fecha: 11/06/2021
Edición: 1		Página: 1 de 3

# Guía para la elaboración de estudios ambientales y aspectos sociales en proyectos de desarrollo de redes eléctricas y subestaciones

## Anexo 01: “Requerimientos ambientales y sociales”

GESTION SOCIAL EN OBRAS Y ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA.																											
Alcance	Requerimiento	Acciones	Observaciones																								
			<table border="1"> <tr> <td>Trabajo por el desarrollo del barrio</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ejercicio efectivo del derecho colectivo</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Gobierno Propio</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Bajo Nivel de escolaridad</td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Empleo informal</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Propenden por el bien colectivo</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Trabajo por el desarrollo del barrio	X			Ejercicio efectivo del derecho colectivo			X	Gobierno Propio			X	Bajo Nivel de escolaridad		X	X	Empleo informal	X	X	X	Propenden por el bien colectivo	X		
Trabajo por el desarrollo del barrio	X																										
Ejercicio efectivo del derecho colectivo			X																								
Gobierno Propio			X																								
Bajo Nivel de escolaridad		X	X																								
Empleo informal	X	X	X																								
Propenden por el bien colectivo	X																										
<p><b>Obras eléctricas o adecuaciones de la infraestructura de AT-MT-BT con niveles de tensión menores a 50 Kv</b>  <b>Obras eléctricas de AT.</b>  <b>Niveles de tensión mayores e iguales a 50 Kv y Menores a 220Kv.</b></p>	Socialización de proyectos	*Intervención de acuerdo a tipología Proyectos	<p><b>Proyectos Tipo A:</b>                      *Se define junto con los responsables de proceso y de la delegación el número de clientes a socializar.                      *Formación al equipo de gestión social sobre las características técnicas, comerciales o sociales del Proyecto a ejecutar.                      *Una vez definido el sector se identifican los beneficios para los clientes, las posibles consecuencias y comportamientos reactivos de la comunidad frente a la implantación de los planes o proyectos; Técnico Trabajo Comunitario elabora una ficha de barrio con todos los datos relevantes de la comunidad, esta información es tomada en cuenta para identificar que iniciativas sociales podemos realizar.                      *Se continúa con visita en los sectores y entidades para identificar autoridades, líderes o grupos base con el fin de socializar el proyecto.                      *Se realiza las reuniones y/o visitas a cada uno de los clientes en su lugar de residencia o trabajo para presentarle el proyecto, características, beneficios, políticas.                      *Se debe realizar acompañamiento y socialización de los trabajos a la comunidad hasta al final de la obra.                      *Trabajo Comunitario Territorio debe reportar el resultado de la gestión a las áreas que le hicieron requerimiento de la actividad y realizar la actualización de los informes de gestión indicados por Trabajo Comunitario Caribemar de la Costa S.A.S. E.S.P.</p> <p><b>Proyectos Tipo B:</b>                      *Se realiza reconocimiento del barrio y/o municipio.                      *Identificar actores claves dentro de cada sector que compone el barrio, debido a la existencia de fronteras invisibles dentro del mismo barrio (Rector de Colegios, Sacerdotes, Pastores, Tenderos, Madres Comunitarias, Identificar unidad de víctimas, Policía).                      *Convocar a Personería Municipal y vocales de control como veedores del proceso de intervención en la comunidad.                      *Diálogo con el jefe de seguridad de Caribemar de la Costa S.A.S. E.S.P., quien hace recomendaciones del sector y entrega datos del cuadrante.                      *Informar a la Gerente Territorial quien evalúa con Seguridad la entrada al sector.                      *Luego de haber identificado y socializado el proyecto a cada uno de estos actores importantes se establece con ellos un cronograma de actividades el que comprende un acompañamiento de acuerdo al sector del barrio y/o municipio.                      *Identificación de problemática del sector en cuanto a la prestación del servicio de energía e identificar los intereses y problemáticas de la comunidad que contribuya con el fortalecimiento del vínculo con la comunidad.                      *Direccionar áreas responsables de ECA de acuerdo a la necesidad identificada.</p>																								

MO.00354.GA-AX.01		Fecha: 11/06/2021
Edición: 1		Página: 2 de 4

# Guía para la elaboración de estudios ambientales y aspectos sociales en proyectos de desarrollo de redes eléctricas y subestaciones

## Anexo 01: “Requerimientos ambientales y sociales”

GESTION SOCIAL EN OBRAS Y ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA.			
Alcance	Requerimiento	Acciones	Observaciones
			<p><b>Proyectos Tipo C:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Contactar previamente al capitán del cabildo indígena o concejo comunitario y solicitar cita previa por escrito.</li> <li>*Socializar al capitán gobernador del cabildo indígena y/o al concejo comunitario los objetivos y estrategias que hacen parte de la labor a desarrollar.</li> <li>*Realizar conjuntamente cronograma para socializar a la comunidad indígena o negritudes.</li> <li>*Realizar actividades de acuerdo al cronograma establecido, si hay alguna modificación de los cronogramas o actividades se debe volver a *socializar y acordar los cambios con el capitán y/o gobernador indígena y/o concejo comunitario.</li> </ul>
<p><b>Colectivo Obras eléctricas o adecuaciones de la infraestructura de AT-MT-BT con niveles de tensión menores a 50 Kv Obras eléctricas de AT. Niveles de tensión mayores e iguales a 50 Kv y Menores a 220Kv.</b></p>	<p>Educación del Mercado</p>	<p>Uso eficiente de la Energía</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Formación acerca de los beneficios del servicio, uso seguro, eficiente y legal de la energía en los diferentes segmentos del mercado.</li> <li>*Coordinar logística y desarrollo del taller Coordina la logística necesaria para la realización de los talleres por parte de los técnicos de trabajo comunitario quienes definen el sitio, materiales didácticos, publicidad, registros, y otros, para la óptima ejecución de la actividad programada.</li> <li>*La actividad “Taller de Uso Responsable de la Electricidad” se realizan en grupos y/o por visitas personalizada, utilizando las ayudas didácticas disponibles. Se debe diligenciar el formato único de asistencia y marcar la opción taller uso responsable de la electricidad, como registro del desarrollo de la actividad.</li> <li>*Las temáticas del taller de uso responsable de la electricidad son: Caribemar de la Costa S.A.S. E.S.P., la energía de la costa, la ruta de la energía, marco legal de los servicios públicos, cómo se mide la energía que llega a su casa, conoce tu factura de energía, uso eficiente de la energía, uso seguro de la energía eléctrica, tipo de temporada: Uso Seguro y Ahorro.</li> <li>*Además, se incluyen las temáticas de mejoramiento de la calidad de vida son: Conservemos el medio ambiente, Presupuesto Familiar, Buen trato-Responsabilidad de todos.</li> </ul>

MO.00354.GA-AX.01		Fecha: 11/06/2021
Edición: 1		Página: 3 de 3